

# CARACTERÍSTICAS Y PERFILES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN BIZKAIA. EL RETO DE UNA ATENCIÓN DIVERSIFICADA

## CHARACTERISTICS AND PROFILES OF HOMELESS PEOPLE IN BIZKAIA. THE CHALLENGE OF A DIVERSIFIED ATTENTION

GORKA MORENO MÁRQUEZ

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. OBSERVATORIO VASCO DE LA INMIGRACIÓN – IKUSPEGI

### RESUMEN

#### Introducción:

En este artículo se presentan los principales resultados de la información obtenida en una encuesta realizada a personas sin hogar en el territorio histórico de Bizkaia. Dentro de esta investigación pueden diferenciarse dos objetivos. El primero es el de describir y analizar las principales características del colectivo, para así poder hacer una mejor caracterización del mismo. El segundo es el de hacer una tipología operativa dentro del colectivo, para así poder responder a las necesidades de los diferentes perfiles de forma eficaz y adecuada. Los datos obtenidos se ponen en relación con otros estudios similares.

#### Métodos y material:

Para esta investigación se han realizado 200 encuestas a personas sin hogar, en diferentes centros y entidades que prestan servicio y ayudan a este colectivo. La información presentada en este artículo es fruto del análisis estadístico de dichas encuestas.

#### Resultados y discusión:

Con respecto a la tipología de las personas sin hogar se han identificado siete perfiles, utilizando como variables para dicha clasificación el origen de las personas sin hogar, la tenencia o no de problemáticas personales añadidas a la situación de exclusión residencial y la constatación de si pernoctan en algún centro o servicio concreto o, si por el contrario, duermen en la calle.

Partiendo de esta premisa esta investigación subraya que las problemáticas personales unidas a la situación de exclusión social son una de las claves para responder adecuadamente al problema del sinhogarismo.

### PALABRAS CLAVES

Exclusión social, exclusión residencial, sinhogarismo, inmigración.

### ABSTRACT

#### Introduction:

In this article we present the main results of the information obtained in the survey carried out to homeless people in the historical territory of Biscay. Inside this research we can distinguish two aims. The first one is to describe and analyze the main characteristics of the group, in order to better characterize it. The second one is doing an operative typology inside the group, in order to answer to the needs of the different profiles in an effective and suitable form. The results are compared with other similar surveys.

#### Methods and material:

For this research we have carried out 200 surveys to homeless people, in different centres and entities that give service and help this group. The information presented in this article is a result of the statistical analysis of the above-mentioned surveys.

#### Results and discussion:

Referring to the typology of homeless people, we have identified seven profiles, using as variables for the above-mentioned classification the origin of homeless people, the presence or absence of personal problems added to the situation of residential exclusion and the verification of whether they stay at night in some centre or concrete service or, on the contrary, they sleep in the street.

This investigation underlines the fact that the personal problems, added to the situation of social exclusion, are one of the keys to answer adequately to the problem of homelessness.

### KEYWORDS

Social exclusion, residential exclusion, homelessness, immigration.

Recibido: 2009.07.16. Revisado: 2009.09.21. Aceptado: 2009.10.08. Publicado: 2009.11.16.

Correspondencia: Gorka Moreno Márquez. Universidad del País Vasco. Observatorio Vasco de la Inmigración – Ikuspegi. Alameda Mazarredo, 39, 4º C 48.009 Bilbao. Tfno.: (00-34). 946018270. Mail: gorka.moreno@ehu.es

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este artículo se van a presentar los principales resultados obtenidos del análisis de 200 encuestas a personas sin hogar residentes en el territorio histórico de Bizkaia. Esta investigación forma parte de una mayor, realizada desde el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco y financiada por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, en la que se han analizado el perfil y las necesidades de las personas sin hogar en Bizkaia.

El presente estudio tiene dos grandes objetivos. Por un lado, el de ofrecer una panorámica general de las principales características del colectivo, subrayando, entre otros, aspectos como el sexo, la edad, el origen de procedencia, la situación documental, la salud o el consumo de diferentes sustancias. Por otro lado, y con la intención de concretar y poder profundizar en los resultados del análisis más general, se apuesta por la realización de una clasificación de perfiles dentro de las personas sin hogar, para así poder hacer una mejor y más compleja caracterización del colectivo y a su vez tener en cuenta esta tipología para mejorar los servicios existentes y promover otros nuevos que puedan adecuarse a las diferentes características y necesidades de estos perfiles.

En concreto, se han establecido siete perfiles dentro del colectivo. Para ello, se han elegido tres variables de la encuesta que se han valorado como las más importantes para poder llevar a cabo esta tarea: el origen de las personas –español o extranjero–, si duermen en la calle o en un centro o recurso habilitado para la pernoctación y si junto a la situación de exclusión residencial aparecen otras problemáticas que hemos definido como personales –enfermedades mentales, consumos de drogas o alcohol, etc.–. En este sentido, esta última variable es la que mayor relevancia ha tenido a la hora de establecer y delimitar la clasificación que se presentará a lo largo de este artículo.

Con respecto a la estructura y a los resultados que van a presentarse, y siguiendo la lógica de los objetivos ya enunciados, en primer lugar se van a presentar algunos datos de estudios, sobre todo a nivel estatal, que se han centrado en las características del colectivo, para así poder compararlas con los datos de nuestra investigación. A continuación, se incluirán los principales datos del conjunto del colectivo, subrayando los aspectos que mejor caracterizan y definen a las personas sin hogar en su

conjunto. Posteriormente, en un siguiente punto, se va a profundizar en estos datos generales a través del establecimiento de una serie de perfiles para el colectivo. En este caso se comentarán los principales rasgos de cada uno de estos perfiles, siguiendo para ello un acercamiento de carácter comparativo. En un último apartado dentro de los resultados se presentarán algunos datos de estudios que se han centrado en las características del colectivo, para así poder compararlos con los datos de la propia investigación. Finalmente, se presentarán los principales resultados de la investigación y se plantearán las principales hipótesis y conclusiones extraídas del mismo para el debate y para futuras investigaciones.

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

Siguiendo la clasificación realizada por Pedro José Cabrera en torno a las fuentes de información para trabajar sobre el sinhogarismo, dentro de éstas pueden clasificarse dos tipos: la encuesta y el registro –principalmente de los centros de atención para el colectivo–. Dentro de las encuestas pueden diferenciarse aquellas que se han realizado a personas sin hogar usuarias de recursos y las realizadas a través de recuentos callejeros (Cabrera, 2009).

En el caso de los recuentos callejeros se han hecho varios recuentos en diferentes ciudades españolas, aunque también se realizan en otras ciudades como Londres, Nueva York o Dublín (Observatorio de la inclusión social, 2008: 185). En la mayoría de los casos éstos se centran en las personas que duermen en la calle y se han realizado a través de recuentos nocturnos en los que se hace una ficha de observación en la que se recogen los principales datos de las personas que se encuentran en la calle y, siempre que sea posible, una encuesta. En Madrid, hasta marzo de 2009, se han realizado cuatro recuentos, el primero se realizó en 2006 y se contabilizaron 621 personas (Cabrera, 2006). En febrero de 2008 eran 651 personas (Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, 2008). En Barcelona también se han realizado estudios de estas características y en febrero de 2008 se contabilizaron 591 personas pernoctando en la calle, que unidas a las que se alojaban en recursos residenciales daban un resultado de en torno a 1.800 personas sin hogar en Barcelona (Observatorio de la inclusión social, 2008: 107).

En nuestro caso, se van a presentar los datos correspondientes a una encuesta realizada a personas usuarias de recursos, en concreto a 200 personas. El cuestionario utilizado, se ha basado en las encuestas realizadas a este colectivo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) en el año 2005. En todo caso, ha sido una encuesta más breve que la realizada por estos dos organismos y en algún caso se ha introducido alguna pregunta que no aparecía en ninguna de las otras dos, como por ejemplo las relacionadas con Menores Extranjeros No Acompañados –MENAs-. Igualmente, algunas de las categorías posibles de respuesta se han visto modificadas para adaptar el cuestionario a los objetivos de la investigación. En concreto, frente a las 120 preguntas de las primeras dos encuestas, el cuestionario se ha compuesto de 22 preguntas que se han clasificado con base en diferentes partes o apartados: perfil sociodemográfico, utilización de servicios y alojamientos, situación económica, formación, salud, familia y vínculos sociales, seguridad personal y relación con la justicia<sup>1</sup>.

Según la Encuesta del INE se estima que en España hay en torno a 22.000 personas sin hogar que acuden a algún tipo de recurso (INE, 2005). En la Comunidad Autónoma del País Vasco la encuesta fue realizada por el EUSTAT y cifraba el número de personas sin hogar en 1.833, un 8,4% del total español. De igual forma, cabe destacar que para Bizkaia ofrecía una cifra de 800 personas sin hogar (EUSTAT, 2005: 2), un dato sensiblemente más alto del que se maneja en esta investigación y que ronda las 250-260. Este hecho se da como consecuencia de la definición utilizada para delimitar el colectivo de personas sin hogar. Concretamente, en esta investigación se ha utilizado una definición más restrictiva que la utilizada por el INE o el EUSTAT, en la que se considera persona sin hogar a aquella que pernocta en un recurso habilitado para ello o que duerme en la calle. En el caso de los primeros, junto a éstos también incluyen a personas que residen en alojamientos que no reúnen las condiciones de habitabilidad, como por ejemplo pensiones, casas de huéspedes o casas ocupadas.

De hecho, la definición del colectivo es uno de los aspectos más problemáticos y controvertidos en el estudio del fenómeno del sinhogarismo. Así, mientras que en países como el Reino Unido, Finlandia o Suecia se ofrece una definición legal del colectivo (Losa, 2005); en otros, entre ellos España, este hecho no se da. De esta forma, las definiciones para el

colectivo oscilan entre aquellas que consideran que una persona sin hogar es aquella que no tiene una vivienda; y otras más amplias, que incluyen también a aquellas personas que residen en una vivienda que no cumple las condiciones mínimas (Cabrera y Rubio, 2008). Como puede pensarse, la inexistencia de una definición consensuada suele crear distorsiones y dificultades a la hora de analizar este fenómeno (Defensor del Pueblo Andaluz, 2006) y de disponer de datos que puedan presentarse dentro de un marco comparativo.

Esta variabilidad en las definiciones se hace patente en la definición ETHOS realizada por el Observatorio Europeo sobre Personas sin Hogar de FEANTSA –Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar- y en la que se diferencian cuatro categorías conceptuales: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada; y, trece categorías operacionales, que muestran una gradación en la situación de sinhogarismo. En el caso de nuestro trabajo se ha optado como punto de partida por esta conceptualización, ya que es la más utilizada en el estudio de este fenómeno. Exactamente, se ha analizado la situación de aquellas personas sin hogar que se encuentran en las tres categorías operacionales más graves del fenómeno: quienes viven en la calle, quienes pernoctan en albergues de corta estancia y aquellos que pernoctan en albergues de corta y media estancia. Las dos primeras situaciones entran dentro de la categoría conceptual *sin techo* y la tercera en la de *sin vivienda*.

Partiendo de estos aspectos, de la definición elegida y de la información ofrecida por diferentes instituciones y entidades, estimamos inicialmente que el número de personas sin hogar en Bizkaia podría situarse en una franja de entre 300 o 400 personas. Al no existir un universo definido, ya que el colectivo no está censado ni delimitado, se ha optado por llegar al máximo de personas sin hogar posible, sin establecer por lo tanto una muestra inicial, más aún teniendo en cuenta que se quería llegar a un universo finito. Tomando en cuenta las dos cifras apuntadas, para un nivel de confianza del 95% y un error muestral del +5%, nuestra muestra es representativa tanto para un universo de 400 personas -193-, como para uno de 300 -167-. Por lo tanto, es una muestra estadísticamente representativa en ambos casos. Finalmente, y tras contactar con alrededor de 220, 20 desestimaron realizarla y fueron 200 personas las que respondieron a la misma.

Tabla 1. Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial

A. SIN TECHO (ROOFLESS)
1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)
2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público
B. SIN VIVIENDA (HOUSELESS)
3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia)
4. Vivir en refugios para mujeres
5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo
6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitario, hospitales sin tener donde ir, etc.
7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)
C. VIVIENDA INSEGURA (INSECURE HOUSING)
8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento –se excluyen los ocupas-, etc.)
9. Notificación legal de abandono de la vivienda
10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja
D. VIVIENDA INADECUADA
11. Vivir en una estructura temporal o chabola
12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal
13. Vivir en una vivienda masificada

Fuente: FEANTSA.

Para contactar con un colectivo de estas características hemos visto necesario desde un primer momento hacerlo a través de las entidades que ofrecen servicios y recursos a estas personas. Por ello, y tras una primera reunión explicativa con estas entidades que actúan en Bizkaia, 11 de ellas han colaborado en esta investigación, ofreciéndonos la oportunidad de hacer la encuesta a sus personas usuarias en el propio recurso. Dentro de estos recursos había albergues, comedores sociales y centros de día. Dado que hemos recurrido a distintos recursos creemos que hemos podido llegar adecuadamente a la mayoría de las personas sin hogar, duerman o no en alguno de estos recursos. En este sentido, según la información suministrada por el equipo de intervención de calle del Ayuntamiento de Bilbao, alrededor de 30 o 40 personas no acuden a ningún tipo de recurso.

Desde un principio, y para evitar el riesgo de duplicidades y errores, se ha visto necesario que fuera una propia persona la que se encargase del trabajo de campo dentro de esta investigación. Como se había previsto, en algún caso, y más aún teniendo en cuenta que se ha utilizado como gratificación un bono de transporte de 20 euros –*creditrans*–, alguna persona ha intentado repetir la encuesta, aunque en todo caso han sido casos aislados y que no han supuesto mayor problema en la operativa de campo.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR DESDE UN PUNTO DE VISTA COMPARADO

Antes de comentar los datos obtenidos en esta investigación, se van a comentar algunos de los datos disponibles en estudios de similares características al nuestro y que se centran en analizar las principales características de las personas sin hogar. Para ello, a continuación se van a presentar los datos de algunas de estas investigaciones. En concreto, se ha optado por presentar estos datos en dos tablas diferentes, ya que algunas de las categorías de estos trabajos no coincidían y era difícil de realizar una comparación adecuada. Además, en una única tabla se hubieran perdido matices en la información que se ofrece.

Como puede observarse en esta tabla, y aún teniendo en cuenta que en muchos de estos datos las diferencias entre diferentes investigaciones son sensibles, pueden comentarse algunos rasgos comunes. Por un lado, la población sin hogar en España es eminentemente masculina y en todos los casos son más de tres cuartas partes del total. Aunque parece que el número de mujeres sin hogar ha aumentado en algún caso, por ejemplo en el de las mujeres inmigrantes con hijos a su cargo, su peso dentro del colectivo sigue siendo minoritario, como puede verse a nivel estatal tanto en los diferentes datos estadísticos generales como en los estudios centrados en el propio colectivo (Cabrera, 2000b). En el ámbito europeo, en algún caso sí que puede apreciarse el auge de las mujeres dentro del colectivo, sobre todo entre los grupos de edad más joven. Así, en Francia, por ejemplo, del total de personas menores de 25 años que acuden a recursos de emergencia social un 37% eran mujeres en el año 2005, frente al 26% del año 1999 (Meert et al., 2005: 12). Volviendo al ámbito estatal y a los datos que se analizan en la tabla precedente, también parece apreciarse un aumento paulatino de la población inmigrante dentro del colectivo. En todo caso esta última afirmación aparece de forma más palpable en la siguiente tabla, en la que se recogen datos similares más recientes.

Así, y dejando a un lado los datos referidos a la salud, los estudios o la edad, uno de los datos más relevantes, en contraste con los presentados en la tabla 3, es el auge gradual y constante de la población inmigrante, que ya ha sido apuntado previamente y que se sitúa en un 5% en 1975, repunta algo en el

año 1995 -10,1%- y se sitúa en los últimos años en torno a la mitad de todo el colectivo, como puede observarse en los datos de la tabla 4.

Otros datos importantes a destacar es que en muchas ocasiones las cifras varían sensiblemente de uno a otro estudio. Junto a que el colectivo a estudiar muestra algunas peculiaridades que dificultan la investigación aplicada, también hay que subrayar que elementos como la variabilidad en la definición del colectivo o las estrategias para la obtención de los resultados hacen que frecuentemente sean dispares los resultados e imposibiliten la comparación entre los mismos.

Esta problemática no se limita al ámbito estatal. De este modo, la complejidad del concepto, la diversidad de la definición y, en muchos casos la falta de información más o menos precisa, dificultan en gran medida los estudios comparativos sobre la situación del sinhogarismo a nivel internacional. Así lo atestiguan los diferentes estudios europeos realizados por FEANTSA (Edgar, Doherty y Meert, 2002; Edgar y Meert, 2006) o por la propia Comisión Europea (European Commission, 2007).

#### 3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN BIZKAIA

##### 3.2.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LUGAR DE RESIDENCIA

Los principales motivos para estar en situación de sinhogarismo son venir de otro país y no tener casa aquí (29%), no poder pagar la vivienda anterior (22%), tener problemas con la familia (16%) o tener problemas con las drogas (10%). Por debajo de este diez por ciento se sitúan otras razones como el divorcio o salir de una institución y no tener el apoyo familiar.

Con respecto al tiempo que llevan en esta situación, un 32% lleva entre uno y seis meses, un 26,5% entre seis meses y dos años, un 15% entre 2 y cinco años y un 20% lleva más de cinco años. Este último colectivo podría ser considerado, por lo tanto, como crónico dentro del colectivo. De igual forma, es destacable que parece percibirse que una gran parte de las personas sin hogar lleva poco tiempo en esta situación. La actual coyuntura económica puede estar influyendo en este aspecto, más aún si cabe si tenemos en cuenta la opinión de las entidades que trabajan en este campo y que confirman y ratifican esta hipótesis. En todo caso habría que contrastar y comprobar más detenidamente esta hipótesis.



Tabla 2. Características de las personas sin hogar en España a lo largo del tiempo

	1975 (1)	1985 (2)	1994 (3)	1995 (4)	1995 (5)
Recogida de la muestra	España	España	Aranjuez	Barcelona	Madrid
Número	3.671	1.815	524	99	262
GÉNERO					
Hombres	89	84	95,2	85,9	79
Mujeres	11	16	4,8	14,1	21
EDAD					
18-30	21	19		24,2	24
31-45	55	44		41	38
46-60	15	20		32	28
Más de 60	9	17		1	10
ESTUDIOS					
Sin estudios	46	42	4	15,2	6
Estudios primarios		38	65	44,4	63
Estudios sec. o más		19	5	40,5	31
ESTADO CIVIL					
Casado/a	18	16	7	12,1	7
Viudo/a	6	10	4	5,1	5
Separados/as	3	18	19	37,4	24
Solteros/as	73	53	70	45,5	64
SINHOGARISMO					
Menos de un año				54,5	20
1-5 años				31,4	39
5-10 años					16
Más de 10 años					24,5
TRATO CON LA FAMILIA					
Nula		67	50		
Esporádica		21	37		
Frecuente		12	13		
DESEMPLEO	92	91,8	88	68,7	97
PRISIÓN	3		24	24,2	28
TRASTORNO MENTAL	14		18		25
ALCOHOLISMO	33	24	24,4	48,4	26
CONSUMO DE DROGAS		10	5,7	30,3	12
INMIGRANTES	5		5	10,1	
AUTÓCTONOS	95		95	89,9	

(1) DIS (1975).

(2) Martín (1985).

(3) Rico, Vega y Aranguren (1994).

(4) Lucas, Batista, Borrás, Catarineau, Sánchez-Sahis y Valls (1995).

(5) Muñoz, Vázquez y Cruzado (1995).

Fuente: Muñoz, Vázquez, Panadero y Vázquez, 2003: 110-111.

La inmensa mayoría de las personas sin hogar son hombres, un 91,5% frente a un 8,5% de mujeres. O lo que es lo mismo, 183 hombres y 17 mujeres. La edad media se sitúa en los 36 años. Por franjas de edad, el 30% tiene menos de 30 años, el 31% entre

30 y 39, el 28% entre 40 y 49 y el 11% 50 años o más. Por sexo, no se aprecian diferencias significativas con respecto a la edad.

Un 47,5% de las personas sin hogar son españolas y un 52,5% extranjeras. De esta forma, se confir-

Tabla 3. Características personas sin hogar (Encuesta INE, Encuesta Eustat, Encuesta Bizkaia)

	España (1)	Euskadi (2)	Bizkaia (3)
Recogida muestra	España	Euskadi	Bizkaia
AÑO	2005	2005	2008
Número	2.852	1.027	200
SEXO			
Hombre	82,7	75	91,5
Mujer	17,3	25	8,5
NACIONALIDAD			
Autóctono	51,8	52	47,5
Extranjero	48,2	48	53,5
GRUPOS DE EDAD			
18-29	29,9	28,4	30
30-44	42,8	40,8	
45-64	24,6	27,9	
Más de 65	2,8	2,8	
EDUCACIÓN			
Sin estudios	6,6	6	2
Estudios primarios o inf.	15,1	23	65
Estudios secundarios	63,9	53	27
Estudios superiores	13	14	5,5
SITUACIÓN SINHOGARISMO			
Menos de seis meses	30,1		37,5
De seis a 12 meses	8,8		
Entre un año y tres	20,7		
Más de tres años	37,5		35
SALUD			
Bueno/Muy bueno	52,7	55,5	52,5
Regular	30	27,7	32
Malo/Muy malo	15,6	16,8	15,5
Enfermedad crónica	29,1	27,3	48,5
ESTADO CIVIL			
Soltero	56,1	50,2	66
Casado	11,6	12,5	1
Pareja de hecho	5,8	6,4	11,5
Viudo	2,5	2,3	2
Separado/Divorciado	25,4	28,3	17
CONSUMO ALCOHOL (moderado, alto, excesivo)	30,6	12,9	18
CONSUMO DROGAS	41,5	39,7	36
DESEMPLEO	88,2	72,5	97,5
CONTACTO TRABAJADOR SOCIAL	66,4	80,7	81,5
CÁRCEL	65,9	55,4	38
AGRESIÓN RECIBIDA	26,2	22,5	20

(1) INE (2005).

(2) EUSTAT (2005).

(3) Personas sin hogar en Bizkaia (2008).

Fuente: INE (2005), EUSTAT (2005) y elaboración propia.

ma una pauta ya apuntada en el apartado anterior: que desde hace varios años parece detectarse en este campo (INE, 2005; EUSTAT, 2005), el aumento de la población extranjera dentro de este colectivo, que en el caso estudiado supone actualmente más de la mitad del total. Según la edad, es destacable que entre la población sin hogar más joven –menores de 30 años- es significativamente mayor el peso de las personas extranjeras, sobre todo marroquí y argelina, un 45,7% frente al 12,6% de los españoles. Entre la población española algo más de la mitad procede de Bizkaia (53,7%), el 61% del País Vasco y el 39% procede de otras Comunidades Autónomas.

En el caso de la extranjera, casi el 60% procede del Magreb, concretamente un 44% de Marruecos y un 15% de Argelia. Con un 12% se situaría Portugal y ya a cierta distancia otros países como Italia, Rumanía, Polonia, Angola o Brasil. El tiempo medio de estancia de la población extranjera en España es de cuatro años y medio y dos tercios se encuentran en situación administrativa irregular.

Con respecto a la situación documental del conjunto de las personas sin hogar, el 77% está empadronada y un 20,5% no lo está. Como puede pensarse, se aprecian diferencias significativas según el origen. Así, el porcentaje de no empadronados extranjeros es de un 78%, mientras que suponen un 46,8% entre los empadronados. De las personas empadronadas, dos tercios lo están en Bilbao. A gran distancia se sitúan municipios del entorno de Bilbao –margen izquierda- como Barakaldo (4,5%) o Santurtzi (3,2%).

El lugar de empadronamiento y el lugar donde se hace la vida diaria no es coincidente en todos los casos. De esta forma, y debido a la concentración de recursos que se da en Bilbao, para un 88,5% de las personas sin hogar Bilbao es el lugar donde hacen su vida. Si reparamos en los datos presentados en el párrafo anterior podrá observarse como la diferencia entre personas empadronadas en Bilbao y personas que hacen su vida en esta ciudad es de 22,3 puntos porcentuales, lo que nos da una clara muestra del efecto centrípeto de la capital de la provincia. Salvo en el caso de Barakaldo, en el que los porcentajes de una y otra variable se mantienen iguales, en el resto puede apreciarse como estas personas aunque están empadronadas en diferentes municipios, hacen su vida en Bilbao, ya sea porque la ciudad ofrece un mayor anonimato, porque los recursos se concentran ahí o porque ofrece una serie de alicientes que un pueblo no puede ofrecer.

Unido al municipio en el que hacen su vida, también se ha preguntado en la encuesta cuál era para estas personas su hogar. Es una pregunta quizás algo subjetiva, pero las dificultades que entraña la concreción en este aspecto nos ha aconsejado optar por ella. De este modo, la mayoría de las personas encuestadas entienden como su hogar el lugar en el que duermen. El grupo porcentualmente más grande considera la calle como su hogar, un 34%. Un 23% el albergue, un 18% una pensión, un 12% un local nocturno y un 12% considera otro sitio como su hogar.

Para finalizar con este apartado que se ha centrado en las características socio-demográficas y en

Tabla 4. Distribución de las personas sin hogar por país de nacimiento y grupos de edad

	PAÍS DE NACIMIENTO	
	Extranjero	España
SEXO		
Mujeres	2,9	14,7
Hombres	97,1	85,3
Total	100	100
EDAD		
Menor de 30 años	45,7	12,6
30-39 años	28,6	33,7
40-49 años	20%	36,8
50 y más años	5,7	16,8
Total	100	100

Nota: las diferencias significativas se señalan en negrita.

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 5. Situación documental y motivos de situación irregular de las personas sin hogar de origen extranjero

SITUACIÓN DOCUMENTAL	%
Nacionalidad española	7,5
Nacionalidad de un país de la Unión Europea	21
Autorización de residencia permanente	1,9
Autorización de residencia temporal	1,9
Estatuto de refugiado	1
Situación irregular	66,7
Total	100
<b>MOTIVOS DE SITUACIÓN IRREGULAR</b>	
Entrada sin autorización y no regularizada	82,9
Entrada como turista	5,7
Entrada como estudiante	1,4
No renovación del permiso de trabajo y residencia	1,4
No renovación del permiso de trabajo	7,1
Entrada como menor de edad y no regularizada	1,4
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

la situación residencial vamos a tratar el aspecto de la seguridad, que en general aparece estrechamente ligado al lugar en el que residen. Casi la mitad de las personas sin hogar, ha sufrido en alguna ocasión algún tipo de agresión. Se dan muchas más agresiones en la calle que en los propios recursos. De igual forma, es destacable que las agresiones se dan significativamente más en las mujeres y que en algún caso han sido de carácter sexual. De hecho, según la información ofrecida por profesionales de los propios recursos, la seguridad es uno de los factores claves para que las personas sin hogar acudan a éstos. En algunos casos incluso con mayor relevancia que las inclemencias meteorológicas o el frío.

### 3.2.2. SALUD

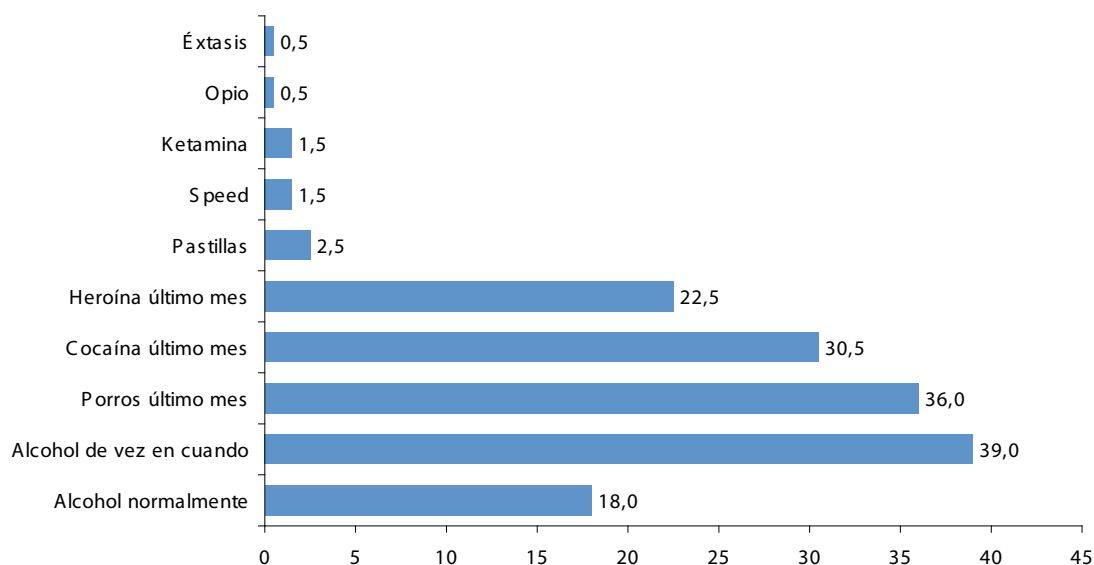
Si agrupamos las categorías buena o muy buena, la percepción subjetiva del estado de salud es positiva dentro del colectivo. En concreto, un 52,5% afirma que su estado de salud es bueno o muy bueno. Dentro de este grupo con una buena salud prevalecen los menores de 30 años, de origen extranjero, sin consumos activos y sin enfermedades importantes. En el lado opuesto, un 15,5% afirma tener una mala o muy mala salud. Dentro de este porcentaje son mayoría aquellas personas que tienen entre 40 y 49 años, de origen nacional, con consumos acti-

vos actuales o pasados y con enfermedades graves. Como puede observarse, pueden subrayarse dos claros grupos: el de los extranjeros jóvenes con una buena salud y el de los autóctonos de mediana edad, que muestran mayores problemáticas. Como se verá más adelante, estas diferencias son muy importantes a la hora de entender el fenómeno del sinhogarismo y las diferentes tipologías que pueden encontrarse dentro del mismo.

Un 51% no padece ninguna enfermedad grave, frente al 48,5% que sí. En el caso de estos segundos, las enfermedades que más se dan son la Hepatitis B o C (40,2% del total de las personas sin hogar) y el VIH (30,9%). A gran distancia se sitúan otras patologías como por ejemplo las discapacidades (11,3%), el asma (5,2%) o el cáncer (4,1%). Como puede observarse, las enfermedades con mayor incidencia son aquellas que están estrechamente ligadas a prácticas de consumo de riesgo.

Con respecto a los consumos de alcohol y drogas, el más generalizado es el alcohol. Un 18% lo consume normalmente y un 39% de vez en cuando. Por detrás de éste se sitúan los porros, la cocaína y la heroína, que han sido consumidas en el último mes por un 36%, un 30,5% y un 22,5% respectivamente. Con mucha menor incidencia se sitúan otras drogas como las pastillas, el speed o la ketamina.

Gráfico 1. Consumo de alcohol y drogas en las personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, no es de extrañar que un 59,5% de las personas encuestadas haya estado en el médico en los dos últimos meses, un 47% ha estado al menos una noche ingresado durante el último año y un 35,5% no ha podido, en el último año, seguir un tratamiento médico o tomar una medicina por no tener un lugar adecuado donde hacerlo. Unido a este último dato ofrecido, hay que subrayar que el mal estado de salud de estas personas se ve acrecentado por la situación de exclusión residencial que padecen. En este sentido, parece general la opinión de la necesidad de erigir un ámbito socio-sanitario real y con contenidos para este colectivo (Ararteko, 2006; SIIS, 2008). Más si cabe aún, teniendo en cuenta el auge de las personas con enfermedades mentales dentro del colectivo. Según algunos estudios, entre un 40 y un 50% de las personas sin hogar ha sufrido en algún momento algún tipo de trastorno mental (Tronchoni, Aparicio, García y Noriega, 2003: 145).

### 3.2.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

La inmensa mayoría de las personas sin hogar no tienen un empleo, un 97,5%. En el caso de los ingresos económicos, se ha consultado sobre el tipo de ingreso y la cuantía en el último mes antes de realizar la encuesta. La prestación social, es la fuente económica más importante, un 26,5% la recibe y su cuantía media asciende a 469,5 euros. Entre estas prestaciones cabe destacar las pensiones no contributivas, y sobre todo, la Renta Básica –programa de

ingresos mínimos de inserción en el País Vasco-, que para un importante sector de este colectivo supone su principal ingreso económico. En segundo lugar se sitúa pedir en la calle, que es el ingreso principal para un 16,5%, con 249,8 euros de media. A cierta distancia se sitúan otros ingresos como pequeños trabajos esporádicos o la ayuda familiar.

Con respecto a la distribución del gasto de sus ingresos, la mayor partida (26%) se dirige a la alimentación, detrás de ésta se sitúa el alojamiento (13%), la droga (11%) o hablar por teléfono con familiares (6%). Esta última opción es relevante sobre todo entre los jóvenes magrebíes que tienen a sus familias en el país de origen.

### 3.2.4. VÍNCULOS FAMILIARES Y SOCIALES Y RELACIÓN CON LA JUSTICIA

Un 87,5% no tiene pareja actualmente y un 38% tiene hijos e hijas. En el momento de realizar la encuesta, un 69% mantiene contacto o relación con su familia, un 52% con amistades y un 60% tiene alguna persona de confianza donde vive o pernocta, principalmente profesionales de las entidades sociales. De igual modo, un 77% puede recibir correo y un 82,5% llamadas telefónicas. Entre los que tienen mayores dificultades para tener amistades o para recibir llamadas o correo aparecen con mayor prevalencia las personas sin hogar extranjeras y jóvenes. Entre aquellos que tienen dificultades para tener relación con familiares o personas de confianza, en

cambio, son más los autóctonos de mediana edad y con problemáticas de consumo o mala salud.

Para estudiar la relación de estas personas con la justicia hemos utilizado tres indicadores: la estancia en un centro de internamiento de menores, en una prisión y en un centro de acogida de menores, si bien éste último no supone que la persona haya cometido delito alguno. Un 12% ha estado en un centro de internamiento de menores, en este caso prevalecen los varones autóctonos con consumos activos y enfermedades graves. Un 38% de las personas encuestadas ha estado en la cárcel, en este caso también se repite la pauta anterior. La opción del centro de acogida de menores, se introdujo en la encuesta teniendo en cuenta que desde ciertos sectores que trabajan en el ámbito de lo social se subrayaba que gran parte de los jóvenes extranjeros de origen magrebí que se encuentran en situación de sinhogarismo provenían de estos centros. Los datos obtenidos desmienten esta idea, ya que tan sólo un 2,5% del total de las personas sin hogar ha pasado por un recurso de este tipo.

### 3.2.5. SERVICIOS Y RECURSOS UTILIZADOS

Entre los diferentes recursos utilizados por este colectivo los más utilizados son los centros de día o incorporación social, un 81,5% de las personas encuestadas los utiliza. Un 77% utiliza los comedores y un 74,5% los centros de pernoctación. Estos tres recursos componen, por decirlo de alguna manera, la *triada* de servicios de atención para las personas sin hogar en sentido estricto y como puede observarse, parece que en todos los casos como mínimo tres cuartas partes de éstas los suelen utilizar. En concreto, un 16,5% de las personas encuestadas no ha utilizado en el último año ningún recurso de noche. Las razones que se esgrimen para no recurrir a este tipo de recursos son que no los necesitan, que están masificados y no pueden acceder a ellos, que no les gustan las normas o que no los conocen.

En lo tocante a la valoración de los recursos, un 57% opina que son buenos o muy buenos. En esta cuestión se detectan algunas diferencias significativas. La población de origen nacional y la que tiene consumos activos de alcohol y drogas valora más negativamente los recursos que la extranjera. La mayor insatisfacción se centra en el recurso en sí, siendo mucho menor el grado de insatisfacción con respecto al personal profesional o a las propias personas que utilizan el recurso.

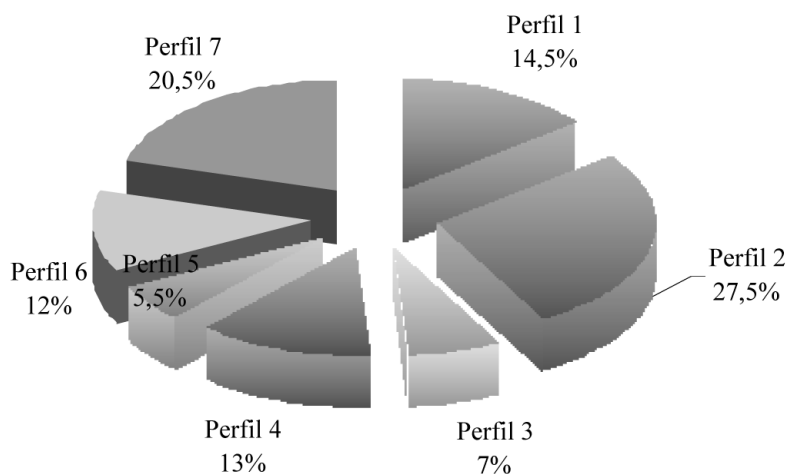
### 3.3. PERFILES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Como ya se ha apuntado en la introducción, uno de los objetivos de esta investigación es el de clasificar al colectivo de las personas sin hogar en diferentes tipologías, entre otros objetivos, para ver cuál es el peso de perfiles más tradicionales y cuál el de otros grupos emergentes. En esta línea, se aprecia que junto al perfil más tradicional, el del clásico transeúnte, compuesto por personas autóctonas, con problemáticas de alcoholismo y/o drogadicción y con un importante deterioro de la salud (Zubero, 2003), parece que toman relevancia otros como el de las personas con enfermedades mentales (Bravo, 2003), las personas jóvenes o las que se encuentran en esta situación como consecuencia de algún suceso vital, como puede ser la crisis económica o la separación (Cabrera, 2000). A nivel europeo también se ha detectado el auge de ciertos grupos como el de las mujeres jóvenes o incluso las personas que poseen un empleo con un bajo salario (Meert et al., 2005). En todo caso las tipologías y los perfiles de las personas sin hogar en cada país están altamente condicionados por la definición que se hace del colectivo, que como ya se ha visto, puede ser más laxa o restrictiva, acoger en su seno a más o menos personas y atender situaciones con diferentes grados dentro de la exclusión residencial. En todo caso, si se tienen en cuenta las cifras de personas sin hogar de diferentes ciudades, es el colectivo inmigrante el perfil que emerge con más fuerza dentro del colectivo (INE, 2005; EUSTAT, 2005), pasando a ser en torno a la mitad del colectivo en la mayoría de la ciudades españolas, tal y como indica el último informe de FEANTSA para el Estado Español (Rodríguez, 2008: 46).

En el caso de esta investigación, para la delimitación de los diferentes perfiles se han establecido una serie de variables clave: el origen de la persona, los problemas personales –consumo de alcohol o drogas, enfermedades mentales, mala salud- y si la calle era el lugar que identificaban o no como su hogar. Concretamente, se ha realizado un análisis multivariable en el que se han incluido cinco ítems: las preguntas 3 (origen), la 14 y la 17 (salud), la 16 (consumo de sustancias) y la 5.2 (lugar de pernoctación). El enunciado de estas preguntas puede verse en el cuestionario completo que se incluye en un anexo metodológico.

Tras la combinación de estas variables se han obtenido siete tipologías, que se presentan a continuación más detalladamente.

Gráfico 2. Distribución porcentual de los perfiles de personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

El perfil 1 supone el 14,5% de las personas sin hogar y estas personas se caracterizan por ser de origen nacional, por tener problemas personales y por considerar que su casa es la calle. Parece percibirse que es un perfil relativamente cronificado, ya que un 34,5% de ellos llevan más de cinco años en esta situación. En todo caso, al ser los valores absolutos de la mayoría de los perfiles bastante bajos, los diferentes resultados que se ofrecen pueden no tener la fiabilidad estadística necesaria. Como puede pensarse, el estado de salud de este grupo es peor que otros perfiles, un 65% padece enfermedades graves y algo más de un 60% consume porros o cocaína de forma más o menos habitual. Otro dato a destacar es que el 75,9% ha estado en la cárcel.

El perfil 2 engloba al 27,5% y se identifica con personas sin hogar de origen nacional, que tienen problemas personales y no consideran la calle como su casa. Las características de este perfil coinciden en gran parte, con el precedente. Aunque sí que parece percibirse que este grupo es algo más mayor que el anterior y que tiene unos consumos y estancias en la cárcel menores.

El perfil 3 supone tan sólo el 7% del total y está compuesto por personas de origen extranjero con problemas personales y que considera que la calle es su hogar. Parece percibirse que en este perfil se encuentran inmigrantes que llevan ya relativamente bastante tiempo tanto en España como en situación de sinhogarismo.

El 13% del total de las personas sin hogar compone el perfil 4, son de origen extranjero, tienen problemas personales y consideran que su casa no es la

calle. Parece percibirse que es un grupo algo mayor que el perfil tres, con una mayor estancia y con una mejor situación administrativa. En todo caso, las diferencias entre el perfil 3 y el cuatro no son significativas y más allá de que unos consideren la calle como su hogar o no, las características que muestran unos y otros son similares.

El perfil 5 representa el 5,5% y está compuesto por personas de origen nacional que más allá del problema de la vivienda no muestra grandes problemáticas adicionales. Es el perfil de mayor edad, ya que la mayoría se sitúa por encima de los 50 años, el 64% exactamente. En muchos casos, y tras una vida normalizada se han encontrado en la calle por no poder pagar la vivienda. En general no tienen consumos activos.

El perfil 6 supone el 12% y está constituido por personas de origen extranjero que no tienen problemas personales y consideran que la calle es su casa. En este caso nos encontramos principalmente con jóvenes procedentes del Magreb, que muestran un buen estado de salud y con unos consumos de alcohol o drogas muy minoritarios. Otro dato resaltable es que bastantes de estas personas tienen dificultades para expresarse adecuadamente en castellano.

Finalmente, el perfil 7 supone el 20,5% y está compuesto por personas de origen extranjero, sin problemas personales y que su hogar no es la calle. Como en el caso del perfil 3 y 4, el perfil 6 y el 7 muestran importantes similitudes. Sin embargo, en éste último tienen un mayor peso las personas con un estado de salud muy bueno, más jóvenes y sin ningún tipo de consumo de alcohol o drogas.

#### 4. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Más allá de las siete tipologías, desde nuestro punto de vista uno de los elementos clave para analizar y profundizar en el fenómeno del sinhogarismo, es la diferencia que observamos entre aquellas personas que tienen un problema únicamente de exclusión residencial y aquellas otras que junto a esta problemática muestran también problemas de índole personal, como pueden ser el consumo de alcohol o drogas, las enfermedades mentales o un mal estado de salud. De hecho, una de las principales inquietudes que han justificado la realización de esta investigación ha sido que tanto las administraciones públicas como las entidades que trabajan con este colectivo han detectado que más allá de las diferentes tipologías, esta diferencia es fundamental para comprender mejor la situación de estas personas. Así, si tomamos como único criterio éste y agrupamos los siete perfiles en dos: aquellos con problemas personales y aquellos que no lo tienen, podemos observar algunos elementos interesantes.

En primer lugar, y aunque no en un cien por cien, parece que la incidencia de la falta de problemas personales es mucho mayor entre la población de origen extranjero, y a la inversa, entre los que tienen problemáticas añadidas son más los autóctonos. De esta forma, mientras que aquellos con problemas personales más problema de exclusión residencial suponen el 38,1% para los extranjeros, este porcentaje asciende hasta el 88,4% para los autóctonos. Igualmente, los que tienen tan sólo un problema de exclusión residencial son un 61,9% para los primeros y tan sólo un 11,6% para los segundos.

Como puede pensarse, las necesidades de una persona sin hogar autóctona con un problema de politoxicomanías, patología dual y un gran deterioro de salud es bien diferente al que puede tener un joven marroquí que pernocta en un albergue y se levanta temprano para acudir a un curso formativo o prelaboral. El primero necesita de una atención y de un acompañamiento social muy intenso. En el caso del segundo, en cambio, la utilización del recurso se asemeja más a un *colegio mayor*.

Inciendo en este aspecto, y quizás con un ejemplo más ilustrativo, la mera convivencia diaria entre estos dos perfiles se convierte en un gran reto y en muchos casos casi en una *misión imposible*. Aquellas personas con una mejor situación van a querer que los requisitos y las condiciones de acceso al recurso sean estrictas y rígidas. Aquellos con una peor situación, en cambio, preferirán unas normas más laxas y flexibles. Las necesidades de uno y otro grupo son en este caso incluso opuestas e imposibles de cumplir en un mismo recurso. Es más, en alguna ocasión, tanto los profesionales como las propias personas sin hogar nos han indicado que ante estas situaciones algunas personas prefieren dormir en la calle que acudir a un recurso, ya sea porque con el ruido y el *jaleo* que hay en el recurso creen que van a dormir mejor en la calle, ya sea porque saben que no van a poder cumplir los requisitos y no les van a dejar entrar al recurso o les van a echar en poco tiempo. Este efecto perverso se está dando en la actualidad y necesita de una especial atención por parte de todos los agentes implicados en este ámbito.

Estas diferencias entre personas de origen nacional y extranjero no sólo se dan en las necesidades, en los propios itinerarios vitales también se aprecian importantes contrastes. En el caso de los españoles, la situación de sinhogarismo suele ser el punto final de un proceso descendente en el que se acaba en la exclusión social más severa y extrema. En el caso de los extranjeros, en cambio, los recursos para las personas sin hogar son en muchas ocasiones el punto de partida dentro de su proyecto migratorio y de inserción, sobre todo cuando no dispone de los cauces ordinarios de integración para la mayoría de las personas inmigrantes, como por ejemplo las redes sociales y familiares o la obtención de un trabajo remunerado.

De tal forma, que mientras que para los españoles los recursos se convierten en la *última red de protección*, para los extranjeros suelen funcionar como posible *trampolín para la inserción*. El gran problema, y sobre todo, cuando hablamos de la población extranjera, es que estos servicios no están adecuados para tal objetivo y para sus necesidades y al compartir el

Tabla 6. Personas sin hogar españolas e inmigrantes según su situación personal

	Españoles		Inmigrantes		Total	
	N	%	N	%	N	%
Problemas personales + falta de alojamiento (Perfiles 1-4)	84	88,4	40	38,1	124	62,0
Sólo falta de alojamiento (Perfiles 5-7)	11	11,6	65	61,9	76	38,0
Total	95	100,0	105	100,0	200	100,0



espacio con personas con problemáticas personales agudas y graves puede ocurrir que los recursos se conviertan en una especie de *tela de araña* que haga que personas que no tienen problemas personales acaben por tenerlos y por cronificarse en una situación de exclusión social extrema.

En definitiva, la falta de recursos adecuados para unos y otros puede hacer que se acabe *anormalizando* una situación más o menos normalizada, sobre todo en el caso de la población extranjera, que como ya hemos visto, en su gran mayoría únicamente muestran una carencia de vivienda. Este hecho nos lleva a pensar que habría que reflexionar profundamente en torno a la posibilidad de establecer una cierta especialización de los recursos para que puedan tener en cuenta estas diferentes necesidades y trayectorias y se fomente la diversificación en la atención a las personas sin hogar.

## 5. AGRADECIMIENTOS

En este apartado se quiere agradecer la colaboración en esta investigación de Xabier Aierdi y Jose Antonio Oleaga, que han formado parte del equipo de investigación y que son profesores en el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco. Han participado también en el equipo de investigación los sociólogos Iban Alonso de Armiño e Iratxe Herrero.

Igualmente, se quiere agradecer en estas líneas la financiación prestada para esta investigación por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ARARTEKO (2006). *Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y exclusión grave*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales (2008). *Programa municipal de atención a personas sin hogar*. <http://www.enredpsh.org/IMG/pdf/PRESENTACION-RECUENTO-08Mad.pdf>

Bravo, M<sup>a</sup> F. (2003). Intervenciones en Personas sin hogar con trastornos mentales: Situación en Europa y España. *Cuaderno de Psiquiatría Comunitaria*, 3, (2), 117-128.

Cabrera, P.J. (2000). *La acción social con personas sin hogar en España*. Madrid: Cáritas.

Cabrera, P. J. (2000b). *Mujeres sin hogar en España*. FEANTSA. [http://www.feantsa.es/IMG/pdf/FEANTSA\\_2000\\_Informe\\_espanol\\_Mujer.pdf](http://www.feantsa.es/IMG/pdf/FEANTSA_2000_Informe_espanol_Mujer.pdf)

Cabrera, P. J. (2006). *Operación de recuento nocturno de las personas viviendo sin techo en las calles de Madrid*. [http://www.enredpsh.org/IMG/pdf/Resultados\\_recuento\\_dic2006.pdf](http://www.enredpsh.org/IMG/pdf/Resultados_recuento_dic2006.pdf)

Cabrera, P.J. (2009). Cómo avanzar en la medición y el seguimiento del sinhogarismo y la exclusión social en España. [http://www.trp.dundee.ac.uk/research/.../NPP\(Spanish\)Final12.03.09.pdf](http://www.trp.dundee.ac.uk/research/.../NPP(Spanish)Final12.03.09.pdf)

Cabrera, P.J. y Rubio, M<sup>a</sup> J. (2008). Las personas sin hogar hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.

Defensor del Pueblo Andaluz (2006). *Vivir en la calle: La situación de las personas sin techo en Andalucía*. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz.

D.I.S. (1975). Los transeúntes. Desarraigo y marginación social. *Documentación Social*, 20 (monográfico).

Edgar, B.; Doherty, J. y Meert, H. (2002). *Review of Statistics on Homelessness in Europe*.

Edgar, B. y Meert, H. (2006). *Fifth Review of Statistics on Homelessness in Europe*.

European Commission (2007). Measurement of Homelessness at European Union Level. [http://ec.europa.eu/employment\\_social/social\\_inclusion/docs/2007/study\\_homelessness\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/employment_social/social_inclusion/docs/2007/study_homelessness_en.pdf). Bruselas: European Communities.

EUSTAT (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Vasco de Estadística.

Fundació Mambre (2006). *Violencia directa, estructural y cultural contra las personas en situación de sin hogar en España*. Fundació Mambre. [http://www.fundacionmambre.org/pubdocs/informes\\_estudis/1\\_LANG1.pdf](http://www.fundacionmambre.org/pubdocs/informes_estudis/1_LANG1.pdf).

INE (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2005)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Losa, A. (2005). Realidad social de las personas sin hogar en Murcia. (Presentación del Observatorio de la exclusión social de la Universidad de Murcia). <http://www.eapnmurcia.org/documentos/documentos/Realidad%20social%20de%20personas%20sin%20hogar%20en%20Murcia.pdf>

Lucas, R.; Batista, G.; Borrás, V.; Catarineau, S; Sánchez-Sahis, I. y Valls, Z. (1995). Prevalencia de sintomatología psicótica y hábitos tóxicos en una muestra de *homeless*. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona* 22, 18-24.

Martín, C. (1985) Transeúntes y albergues. *Documentación Social*, 60-61 (monográfico).

Meert, H. et al. (2005). *The changing profile of homeless people: Still depending on emergencing-services in Europe: Who and Why?* <http://www.feantsa.es/>



[IMG/pdf/EN\\_WG2\\_Profiles\\_2005.pdf](#). Bruselas: FEANTSA.

Muñoz, M.; Vázquez, C. Y Cruzado, J.A. (1995). *Personas sin hogar en Madrid: Informe psicosocial y epidemiológico*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Observatorio de la inclusión social (2008). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo*. Barcelona: Caixa Catalunya.

Muñoz, M.; Vázquez, J.J.; Panadero, S. y Vázquez, C. (2003). Características de las personas sin hogar en España: 30 años de estudios empíricos. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3, (2), 110-117.

Rico, P.; Vega, L. Y Aranguren, L. (1994). Trastornos psiquiátricos en transeúntes: un estudio epidemiológico en Aranjuez (Madrid). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 14,(51), 633-649.

Rodríguez, A. (2008). Soluciones residenciales para personas sin hogar. Informe anual 2008 Estado Español. [http://www.feantsa.es/IMG/pdf/Informe\\_espanol\\_vivienda\\_-\\_2008\\_ES.pdf](http://www.feantsa.es/IMG/pdf/Informe_espanol_vivienda_-_2008_ES.pdf).

SIIS (2008). La atención sociosanitaria, un espacio en construcción. *gizarte.doc*, 24 (monográfico).

Tronchoni, M.; Aparicio, V.; García, E. y Noriega, M. (2003). Prevalencia de patología mental entre la población sin hogar. *Cuaderno de Psiquiatría Comunitaria*, 3, (2), pp. 129-147.

ZUBERO, I. (Coord.) (2003). Problemática y necesidades del colectivo de drogodependientes en situación de exclusión social. <http://www.bizkaia.net/argitaratu/gizartekintza/pdf/Resumen%20comparecencia%2> Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia

## NOTAS

- 1 El cuestionario utilizado en esta investigación puede revisarse en el anexo metodológico que se incluye al final del artículo.

Los resultados que se presentan en esta investigación son una parte de la investigación titulada: Estudio sobre el perfil y las necesidades de las personas sin hogar en Bizkaia. Esta investigación ha sido financiada por el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

## 7. ANEXO METODOLÓGICO: ENCUESTA A PERSONAS SIN HOGAR EN BIZKAIA. 2008.

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

## 1. Sexo.

Varón	1
Mujer	2

## 2. Edad. \_\_\_\_\_ Años

## 3. ¿En qué país ha nacido usted? Especificar: \_\_\_\_\_ (Si es España pasar a P 3.1. si no lo es a P.3.2.).

## 3.1. Si es español/a ¿en qué provincia ha nacido?.

## 3.2. Si es extranjero/a: ¿cuánto tiempo lleva en España? \_\_\_\_\_ Años

## 3.2.1. ¿En qué situación documental se encuentra actualmente?

Tiene nacionalidad española	1
Tiene nacionalidad de algún país de la Unión Europea.	2
Autorización de residencia permanente	3
Autorización de residencia temporal	4
Autorización por estudios	5
Solicitante de asilo	6
Estatuto de refugiado	7
Situación irregular.	8
NS / NC	99

Pasar a p. 3.2.2.

## 3.2.2. ¿Por qué se encuentra en esa situación?

Entré en el país sin autorización, y no he conseguido regularizar mi situación	1
Entré en el país como turista y me quedé	2
Entré como estudiante y me quedé	3
Tuve permiso de trabajo y residencia, pero no puede renovarlo	4
Tuve permiso de trabajo y no pude renovarlo	5
Entré como menor de edad y no he conseguido regularizar mi situación	6
Otros: (especificar)	7
NS / NC	99

## 4. ¿Está usted empadronado/a?

Sí	1	Pasar a P.4.1.
No	2	Pasar a P.4.2.
NS/NC	99	Pasar a P.4.2.

## 4.1. ¿En qué municipio está empadronado/a? \_\_\_\_\_ Especificar

## 4.2. ¿Por qué no está empadronado/a?

No lo he intentado	1
Lo he intentado pero no he podido conseguirlo	2
NS/NC	99

5. Lugar de residencia.

5.1. ¿En qué municipio hace su vida diaria? \_\_\_\_\_ Especificar

5.2. ¿Y cual diría que es su hogar?

Albergue	1
Un local nocturno	2
La calle	3
Un piso o pensión donde duermo normalmente	4
Otro sitio (5.2.1.Especificar)	5
NS / NC	99

5.3. ¿Por qué motivo tiene ahora este hogar o lugar de residencia?

No podía pagar mi casa anterior	1
Me fui de casa por problemas con mi familia	2
Salí de un centro penitenciario/reformatorio y no encontré apoyo en mi familia	3
Salí de un centro de acogida a menores	4
Me quedé sin familia	5
Vengo de otro país y no tengo casa	6
Tuve que abandonar mi casa por una orden de alejamiento	7
Tuve que abandonar mi casa por divorcio/separación	8
Otra respuesta (5.3.1.Especificar)	9
NS/NC	99

5.4. ¿Cuánto tiempo lleva en esta situación?

Menos de un mes	1
Entre un mes y seis meses	2
Entre seis meses y dos años	3
De dos a cinco años	4
Más de cinco años	5
NS / NC	99

**UTILIZACIÓN DE SERVICIOS Y ALOJAMIENTOS**

6. De los siguientes servicios y recursos ¿cuáles ha utilizado en el último año?

	Servicio	Utiliza	No utiliza	NS/NC
6.1.	Alojamientos para dormir (albergue, pensión)	1	2	99
6.2.	Alojamientos para pasar la noche (centros de noche)	1	2	99
6.3.	Pisos tutelados	1	2	99
6.4.	Comedores	1	2	99
6.5.	Duchas	1	2	99
6.6.	Vestido	1	2	99
6.7.	Servicio de consigna, para dejar pertenencias	1	2	99
6.8.	Centros de incorporación social	1	2	99
6.9.	Servicios médicos	1	2	99
6.10.	Servicios sociales de base (trabajador/a social)	1	2	99

6.11. Si no ha usado ninguno de los servicios/recursos anteriores. ¿Por qué no los ha usado?

No los he necesitado.	1
Los he necesitado pero no he podido conseguirlos	2
No me gusta usarlos	3

Otra respuesta (6.11.1.Especificar)	4
NS/NC	99

7. ¿En general, qué valoración hace de los servicios y alojamientos que utiliza? (Si la valoración es regular, negativa o muy negativa pasar a pregunta 7.1).

Muy positiva	1	
Positiva	2	
Regular	3	Pasar a P.7.1.
Negativa	4	Pasar a P.7.1.
Muy negativa	5	Pasar a P.7.1.
NS/NC	99	

7.1. ¿Por qué es negativa dicha valoración? \_\_\_\_\_ Especificar

#### SITUACIÓN ECONÓMICA

8. En relación con el empleo: (Si dice NO en P.8.3. pasar a P.8.4.)

		Si	No	NS/NC
8.1.	¿Ha tenido alguna vez un empleo de más de 6 meses?	1	2	99
8.2.	¿Tiene ahora un trabajo?	1	2	99
8.3.	¿Busca trabajo?	1	2	99

8.4. Si no busca trabajo: ¿por qué no lo busca?

Tengo un trabajo ya y no necesito otro	1
Tengo ingresos (no por trabajo)/recursos que me permiten vivir sin buscar un trabajo	2
No puedo trabajar porque no tengo papeles	3
No puedo trabajar porque tengo una enfermedad	4
Otra respuesta (especificar)	5
NS/NC	99

9. En el último mes:

A) Ha recibido dinero por alguno de estos motivos? (responder en cuadro)

B) ¿Y, cuando lo ha recibido, qué cantidad ha conseguido? (responder en cuadro)

	Fuente de ingreso	A) ¿Ha recibido dinero?			B) ¿Cuánto? CANTIDAD
		Ha recibido	No ha recibido	NS/NC	
9.1.	Por un trabajo que tengo normalmente	1	2	99	
9.2.	Por pequeños trabajos que hago de vez en cuando	1	2	99	
9.3.	Lo pido en la calle	1	2	99	
9.4.	Por una prestación social (pensión, ayuda)	1	2	99	
9.5.	Paro, desempleo	1	2	99	
9.6.	Por dinero que me ha dado la familia/amigos-as	1	2	99	
9.7.	Por dinero que me dan en una asociación	1	2	99	

10. ¿En qué suele gastar usted la mayor parte del dinero? (Elegir una opción)

Comida	1
Bebida	2
Alojamiento	3

Ropa, calzado	4
Transportes, viajes	5
Ocio	6
Medicamentos	7
Otros (10.1.Especificar)	8
NS/NC	99

## FORMACIÓN

11. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado?

Ninguno, no sabe leer ni escribir	1
Sólo sabe leer y escribir	2
Estudios primarios (EGB/ESO)	3
Estudios secundarios (BUP, REM, LOGSE...)	4
Estudios universitarios	5
NS/NC	99

11.1 SI ES EXTRANJERO/A¿Ha conseguido usted homologar aquí dichos estudios?

Sí	1
No	2
NS/NC	99
NP	999

12. ¿Durante el último año ha seguido algún curso de formación?

Sí	1
No	2
NS/NC	99

13. ¿Respecto al conocimiento de idiomas... ¿Qué nivel tiene...?

	Castellano	Euskera	Otros (13.1.Especificar)
Muy bueno	1	1	1
Bueno	2	2	2
Regular	3	3	3
Malo	4	4	4
Muy malo	5	5	5
No sé nada	6	6	6
NS/NC	99	99	99

## SALUD

14. ¿Cómo es su estado de salud? (percepción subjetiva)

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5
NS/NC	99

15. De las siguientes frases relacionadas con su salud, díganos si...

		Si	No	NS/NC
15.1.	Tiene tarjeta individual sanitaria-TIS	1	2	99
15.2.	Ha estado en el médico en los últimos 2 meses	1	2	99
15.3.	Ha pasado alguna noche en el hospital el último año	1	2	99
15.4.	Ha dejado de tomar una medicina/tratamiento por no tener un lugar adecuado para hacerlo en el último año	1	2	99
15.5.	Ha tomado una medicina para dormir o para estar tranquilo en los últimos 2 meses	1	2	99

16. De las siguientes frases relacionados con consumo de alcohol y drogas, díganos si...

		Si	No	NS/NC
16.1.	Toma alcohol normalmente (a diario o casi a diario)	1	2	99
16.2.	Toma alcohol de vez en cuando, en algunas ocasiones	1	2	99
16.3.	En el último mes ha consumido porros (hachís/marihuana)	1	2	99
16.4.	En el último mes ha consumido cocaína	1	2	99
16.5.	En el último mes ha consumido heroína	1	2	99
16.6.	En el último mes ha consumido otras drogas (16.6.1.¿Cuál?)	1	2	99

17. ¿Tiene algún tipo de enfermedad grave o importante?

Sí	1	Pasar a P.17.1
No	2	
NS/NC	99	

17.1. ¿De qué tipo?\_\_\_\_\_ (Especificar)

#### FAMILIA Y VÍNCULOS SOCIALES

18. ¿Cuál es su situación actual? (Si responde 2 o 3 pasar a P.18.1.)

Soltero	1	Pasar a P.18.1.
Casado	2	
Pareja de hecho	3	
Viudo/a	4	Pasar a P.18.1.
Separado/a	5	
Divorciado/a	6	
NS/NC	99	

18.1. ¿Vive actualmente con su pareja?

Sí	1
No	2
NS/NC	99

19. ¿Tiene hijos?

Sí	1	Pasar a P.19.1.
No	2	
NS/NC	99	



19.1. ¿Vive actualmente con alguno de ellos?

Sí	1
No	2
NS/NC	99

20. ¿Hasta qué cumplió los 18 años vivió la mayor parte del tiempo...?

20.1. Y, hasta los 18 años, vivió algún año...

	P.20	P.20.1		
		Si	No	NS/NC
Con familia biológica	1	1	2	99
En una institución de acogida	2	1	2	99
En una familia de acogida	3	1	2	99
Otras opciones (20.2.Especificar)	4	1	2	99
NS/NC	99			

21. De las siguientes frases , díganos si...

		Si	No	NS/NC
21.1.	Mantiene contacto y relación, incluso por teléfono o carta, con algún miembro de su familia que no viva con usted	1	2	99
21.2.	Mantiene contacto y relación, incluso por teléfono o carta, con algún amigo o conocido que no viva con usted	1	2	99
21.3.	Dónde usted reside o duerme tiene usted amigos o personas de confianza	1	2	99
21.4.	Puede recibir correo en algún lugar	1	2	99
21.5.	Puede recibir llamadas o amigos por teléfono en algún lugar	1	2	99

#### SEGURIDAD PERSONAL Y RELACIÓN CON LA JUSTICIA

22. De las siguientes frases, díganos si...

		Si	No	NS/NC
22.1.	Desde que se encuentra usted viviendo sin hogar, ¿ha sido víctima de algún delito o agresión?	1	2	99
22.2.	¿Ha sido agredido en algún centro o albergue?	1	2	99
22.3.	¿Ha estado en algún centro de internamiento de menores/reformatorio?	1	2	99
22.4.	¿Ha estado en prisión?	1	2	99
22.5.	¿Ha estado en algún centro de acogida de menores?	1	2	99

#### MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

¿Estaría dispuesto a que tuviéramos, más adelante, una entrevista para tratar más temas y poder conocer mejor su situación, la manera de mejorarla y su opinión de los servicios que recibe? (Mencionar el incentivo)

Si responde que sí. Díganos, por favor, sus datos de contacto (nombre, teléfono y dirección de contacto o entidad/profesional de referencia para contacto)

